



Menor y responsabilidad parental en la Unión Europea

María González Marimón

- 504 pp. - ISBN: 978-84-9134-899-3 - 45 €

THEMA: LB

Uno de los problemas clave del actual derecho internacional privado de familia en la Unión Europea es la nueva regulación de la responsabilidad parental del menor a la luz del proceso de reforma que ha sufrido el Reglamento 2201/2003, Bruselas II bis, y que ha culminado con el nuevo Reglamento 2019/1111 o Bruselas II ter. Esta monografía focaliza el análisis en las soluciones aportadas por el primero desde una mirada crítica que asume los problemas de funcionamiento del modelo detectados en la práctica, tanto en la jurisprudencia como en la doctrina. Se expone detalladamente el gran avance que supone el nuevo reglamento en el proceso de integración de la UE en materia de derecho internacional privado de familia, y también se refleja la mejor plasmación del principio del interés superior del menor, ya que este novedoso enfoque redundará, previsiblemente, en una protección más eficaz de los menores involucrados en procedimientos transfronterizos en materia de responsabilidad parental en la UE.